

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y ORGÁNICO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OCHERMA

FRANQUETO CONCERTADO

AÑO 40

Redacción y Administración:
Calle Ruiz Zorrilla, núm. 2.—Teléfono 101, 102.

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 1918

Publicación correspondiente al día 20 de noviembre de 1918.

Núm. 7968

Bodegas de F. Forner S. en Cta.

San Vicente, 76

Sucursal: Mayor, 122

Teléfono, 88

Teléfono, 87

Acesites, Vinos, Licores

y Jarabes de todas clases

Venta al por mayor de Alcohol Vínico de 95 grados

SERVICIO A DOMICILIO

CLINICA SERRALTA

MEDICINA — CIRUGIA

Enfermedades de la infancia — De la mujer — Partos — Venéreas y Sífilis

CONSULTA: Por la mañana de 10 a 1.—Tarde de 6 a 8

SE ADMITEN IGUALAS

(1) — Colón, 26.—CASTELLÓN — (1)

Doctor J. Ferré Traginer

ODONTÓLOGO

González Ocherma, 54.—1.º

Consulta de 9 a 12.

Nota política

Este gobierno es definitivo, no dudaré de ello.

Estaba acordada la crisis para ayer martes. Y había de plantearse, pero el gobierno ha recorrido a esperar para que los dictámenes de presupuestos pasen como un relámpago por la alta Cámara, para después volver a la "guillotina" en el Congreso, forzando la máquina de votar a una crisis brevísima.

Ruiz Zorrilla, que el gobierno, no se ha movido antes de que termine el plazo para volver a don Antonio "A la estalada".

Se cumple la afirmación de Alcega Llorca hecha en la Casa de Pueblo hace pocos días: "El nuevo gobierno durará lo que un trépano".

Los que no se resignan—la esperanza es una señora que manifiesta muchas veces—se agarran a la posibilidad de que Maura y Cambó llegasen de acuerdo antes del hundimiento.

[Miguel Gualandier]
Frases de las tres eminencias que han prometido restaurar el banco azul con barniz democrático, y por la confianza en dos señores que ni elegidos con candil, precisamente después de que el ministro, reconociendo ante varios oficiales la conveniencia de largarse para evitar la tormenta y la sacudida popular.

En el debate político hablaban ayer Romero, Maura, García Prieto, Giva y otros compañeros de la monarquía.

El gobierno se ve empujado. Los derechos van contra él y las izquierdas no pueden transigir con él porque saben que es tan culpable de la ruina de España como los que lo precedieron.

Los monárquicos se preparan a hacer imposible la vida de república, y los republicanos se preparan a hacer imposible la vida de república, y los monárquicos se preparan a hacer imposible la vida de república, y los republicanos se preparan a hacer imposible la vida de república.

Porque los republicanos se preparan a hacer imposible la vida de república, y los monárquicos se preparan a hacer imposible la vida de república, y los republicanos se preparan a hacer imposible la vida de república, y los monárquicos se preparan a hacer imposible la vida de república.

carilinos que no admiten la dignidad social ni la personal.

El señor ministro de Hacienda demostró esta circunstancia con monarquía absoluta.

Los demócratas de verdad, celosos de la pureza de la doctrina, no pueden aceptar de ningún modo el poder así como se les da, a título de favor; el poder no lo puede recibir el demócrata más que del voto de un parlamento.

Si el poder podrá legítimamente en sentido democrático, no mediatizado.

En el fondo no quedará hoy un ejemplo de prerrogativas reales como las que consigna la Constitución española.

Y no nos podemos comparar ni con Turquía.

todas partes hace presumir el desenvolvimiento de la República, se han reconstituido formando el siguiente comité:

Presidente, don Wladimir Zorin Solovet.

Vicepresidentes, don José Ramón Romero Aparicio.

Secretario, don Cándido Aparicio Rivas.

Vicesecretario, don Ramón Soriano Marié.

Vocales, don Juan Bautista Blasco Clavé, don Miguel Soriano Marié y don Salvador Soriano Soriano.

Mucho celebramos que aquellos buenos correligionarios se dispongan a luchar de nuevo por la Causa de la República.

Movimiento Republicano

En la provincia

Nuestros correligionarios de Belli-dón han organizado una comisión para una nueva Comis. encargada de dirigir las fuerzas de aquella localidad.

El Comité queda formado del siguiente modo:

Presidente, don Juan Mondragón Miraval.

Vicepresidente, don Rafael Laguna Gallardo.

Secretario, don Vicente Gómez Miraval.

Vocales, don José Latorre Deñá, don León Miraval Sorribes, don Vicente Sánchez Miraval, don José María Sorribes Merz, don Vicente Gallardo Gómez de José y don Vicente Gómez Merz.

Desempeñan a todos aquellos amigos que se han comprometido en estos difíciles momentos en que todo parece anunciar una renovación política y social.

Los valientes correligionarios de Barloch celebraron el 15 del actual el triunfo de los aliados con una grandiosa Manifestación y banquete.

A las siete de la mañana una banda de música tocó diana, organizándose después la Manifestación que al con de la Manzana y vivas a la Democracia, a los aliados y a la República, recorrió las calles de la población, vivas que eran estrechamente aplaudidos.

Luego tuvo lugar un banquete en el domicilio de nuestro correligionario don Federico Casanova, organizado por la banda y oyendo vivas a Lerroux, Domingo, Comité de huelga y al jefe provincial don Fernando Grassel.

El pueblo de Barloch, como se ve, se ha inclinado hacia la República por la que se dispone a luchar.

Aplaudimos a aquellos amigos.

Hemos recibido la visita de una comisión de republicanos de Calig que nos han referido el entusiasmo que reina en aquella villa que ha motivado el nombre de don Vicente Borrás y don José Gamón como presidente y secretario con objeto de organizar inmediatamente las fuerzas republicanas y constituir un Centro del Partido.

May de varias celebraciones la actitud de aquellos correligionarios y las alentamos para que prosigan su obra.

Los republicanos de Sonja, a impulso del entusiasmo que se bi-

elena cuando el señor Domingo exalta determinadas colaciones para la atención del país, y yo me pregunto: ¿Es que no están expropiados? ¿Es que no se ha podido tener los representantes de la opinión española que hablaban con la sinceridad debida? ¿Es que no se han representado de una opinión contraria a las instituciones fundamentales del régimen, no teniendo el deber de hacer la información ante la Cámara y el país de lo que son nuestros sentimientos y preocupaciones y necesidades? Pero no es lo más sensible y doloroso que el gobierno y la Cámara eleven una sesión y que esa sesión quedara inmersa en la conciencia y en el pensamiento del país, sino que en algunas tribuna de esta Cámara se haya representado que haya llevado a cabo la ley de la República. Pero no es lo más sensible y doloroso que el gobierno y la Cámara eleven una sesión y que esa sesión quedara inmersa en la conciencia y en el pensamiento del país, sino que en algunas tribuna de esta Cámara se haya representado que haya llevado a cabo la ley de la República.

El 13 del actual, celebraron los republicanos y aliados de Barloch el triunfo de los aliados.

Por la mañana formó una gran comisión del Centro contra banderías, una hilera de banderitas y una blanca simbolizando la paz.

Se vistieron las banderitas y se organizó una gran manifestación que recorrió el pueblo, acompañada de las ciudades banderitas y una banda de música.

Diéronse vivas a la Libertad, a Francia, a los aliados y a la República.

Al terminar el acto, nuestro querido correligionario el concejal don Llamado Querol dirigió la palabra al público, exaltando la significación del acto. Fue muy aplaudido.

Por la tarde tuvo la misma en la plaza y celebraron bailes populares en demostración de alegría por la paz y triunfo de los ejércitos del derecho y la justicia.

Sesión del 13 de noviembre

El señor SANTA CRUZ: Señores diputados he de empezar pidiendo perdón a la Cámara por mi intervención en este debate, y rogando que se haga cargo de la situación en que me encuentro. Sin que la intervención mía represente ni signifique ninguna clase de énfasis con mis compañeros de minoría, yo entiendo en la Cámara la representación de un gran partido republicano, y aunque por desdicha mía, por desdicha de la Cámara y del país, en la tarde de hoy, a pesar de que en los comicios obtuviera 60 mil votos—consideración que pongo a los futuros legisladores—, véamos, prestando, atendiendo a requerimientos hechos por el gobierno de una manera respetada para que los elementos que en esta Cámara representamos a las extremas izquierdas del país prestemos un concurso más o menos activo a la labor que el pretenda hacer la ley, a decir, como síntesis de mi discurso, que los hechos todos, que la actuación gubernamental de los partidos del régimen, nos imponen, por deber de conciencia y de patriotismo, abstenemos en absoluto de cuando alguno apoye a la labor que desde esos bancos se realiza.

El debate que en la Cámara se promovió ayer sábado la sesión de que el gobierno y la misma Cámara se ausentaban de los momentos por que acontecía para el mundo. Me extraña, y sigue extrañándose, que pudieran producirse las interrupciones que se bi-

Faro además, durante la sesión, España, porque nuestro deber positivo impone como un deber de conciencia que los hechos se vayan al rey cuando ya descomulgado, y que, en caso de no ser posible, llegase a la rebelión. No sólo es parte de la constitución interna del pueblo español, sino que está consagrado de una manera definitiva en el derecho positivo, y ejecutivo. Prescindamos en nuestra hermosa Valencia; Francia de Vannes, volviendo por los instantes de la representación popular, habiendo el rey de Aragón, al decir "Dono hombre, este año de nosotros; como rey, lo sea por nosotros y para nosotros". Esta ley siempre la tradición de nuestras Cortes castellanas; está siempre la tradición de nuestros precedentes en Cortes y de nuestros representantes, no siendo justo que llegamos a la situación de abyección y servilismo que tenemos que estar en los momentos supremos por que atravesamos la Patria y el mundo, aquello que está en nuestra carencia y de nuestro pensamiento, por que tenemos que estar verdaderamente inclinados al principio de juramento o promesa que allí hemos hecho de cumplir bien y fielmente nuestros deberes. Eso, nos impone la obligación a cuantos nos sentamos en estos bancos, no negando de las otras cosas que hemos tenido que prometer por prescripción reglamentaria, en contra de nuestra conciencia.

Me extraña mucho, señores diputados, que vosotros encarriléis pacientemente aquellas peticiones de don Marcelino Domingo. Pues qué, ¿desde el momento en que se guarda respeto a las personas, no tenemos el derecho y aun el deber de decir aquello que sentimos y pensamos? ¿Acaso lo que aquí se dice no hay la posibilidad—yo creo que pudiera admitirse de una manera razonable—de que en la Cámara se haya dicho en alguna ocasión? ¿Acaso, si se hubieran atendido requerimientos reiteradamente hechos a personalidades ilustres del partido republicano, en el caso de que se hubieran celebrado determinadas conferencias, en la noche, en honor y en nobleza por las habrían impuesto pedir lo mismo que el señor Domingo?

Pero, ¿no hablaba S. S. de Cortes concurrieron, señor presidente

20

